

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

Se publica los lunes y domingos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5'.  
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria. No se devuelven los originales.

## DON SEGUNDO LA MATA SANZ

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD el día 10 del corriente, a los 51 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos Epifanio, Guadalupe, Carmen y Gerardo; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos, y relacionados se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Soria 11 de Junio de 1903.

## DERRUMBAMIENTO

Lucharon bravamente nuestros padres, como antes habían luchado nuestros abuelos. Se empezó por reconquistar la Patria; y en aquella magnífica explosión de españolismo que se llama guerra de la Independencia, lo de menos fué Fernando VII; el suelo, las costumbres, la religión lo fueron todo. Echar de España al último francés se convirtió en una obsesión, santa por la intención y por el fin, con la salida del último soldado de Bonaparte se respiraba aire español, regocijador de los pulmones y de los cerebros hispanos, se recobró la personalidad, personalidad con preocupaciones, tal vez con fanatismos, pero castiza y legendaria. Nuestros abuelos quisieron ser... Y lo consiguieron—lo que siempre habían...

dos se unieron ante el peligro. Y se dió el hermoso espectáculo de ver confundidos en las fatigas de la campaña y en los peligros del combate y en la honrosa muerte en la lucha, campesinos y aristócratas, legos y sacerdotes, hombres rudos y hombres sabios. Salio inólume la patria, pero salieron también á flote todos los prestigios y todos los respetos. Vinieron luego, para desdicha ó para fortuna nuestra, las discordias de la dinastía, mejor dicho, el pleito de los derechos reales, y mejor aún el combate entre la tradición y la libertad. Y nuestros padres, creyentes todavía y todavía sencillos, puros y nobles, dieron su sangre por la idea. Y por la idea combatieron después en los sangrientos sucesos de las conmociones políticas de la última mitad del siglo XIX. Triunfó la fortuna. Mas triunfaron también los respetos y los prestigios. Nosotros hemos presenciado, para nuestra vergüenza y baldón, el derrumbamien-

to de nuestro imperio colonial, el eclipse de nuestra brillante historia, la puesta de sol de nuestra gloriosa bandera. Y en este bochornoso naufragio han sucumbido muchas cosas. ¿Qué queda de nuestra proverbial fortaleza y energía? ¿Qué resta de los antiguos respetos, de la legendaria consideración española? De brucos, en el sombrío huesario donde cayeron tantos miles de hermanos nuestros, hemos arrojado al siniestro *poliarium*, el respeto, al superior, la confianza en el noble, la credulidad en el político...

Aire anarquista se ha introducido en nuestros pulmones. Nos reimos de las promesas, tomamos á broma los proyectos, vemos engaño en los propósitos. Y hasta en los actos creemos ver algo de egoista é interesado. Si pasa alguien que signifique autoridad, nos sentimos impulsados á insultarle. Si de palabra ó de obra no lo hacemos, lo hacemos con la intención. A veces nos llevamos la mano al sombrero para saludar á un prestigio, á un símbolo, á algo sagrado; pero el saludo es una muestra ó una burla....

Obedecemos todavía. Pero como ahorcan, á la fuerza, agenos, muy agenos á aquella íntima satisfacción del deber cumplido.

Las promesas incumplidas, la palabra sirviendo de careta al pensamiento, los proyectos formulados para seducir y engañar, han constituido piqueta tenebrosa que ha derrumbado la Patria espiritual, la España de los corazones y de los cerebros... y más que Nación parece que somos una aglomeración de kábilas africanas sujetas por temor al látigo internacional.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO, en un artículo publicado en el número anterior de este periódico, se refiere á un caso de... en un caso de...

## Carta de Madrid

Madrid 12 de Junio de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: El autor de *El Verano, Gritos del Combate, La última lamentación de lord Byron, La visión de Fray Martín y el Idilio*, ha fallecido del padecimiento intestinal crónico que venía sufriendo.

A las tres de la tarde del martes, vióse al Sr. Núñez de Arce repentinamente acometido por un vómito de sangre, y á las cinco y treinta y cinco minutos de la misma exhaló su postrer suspiro.

Ayer á las once de la mañana, y presidiendo el entierro el señor presidente del Consejo de ministros y los señores Mañá, Alendalaz y San Pedro, en nombre del Gobierno el general señor Bascarán, en el del rey, Aguilár, en el de la reina, Muró, D. Antonio Núñez de Arce y D. Tomás Bretón, se dió cristiana sepultura en el panteón de hombres ilustres del cementerio de San Justo, al cadáver del poeta popular.

En ambos cuerpos colegisladores se pronunciaron frases conmemorativas al poeta nacido en Valladolid el 4 de Agosto de 1831.

Descanse en paz el exministro, senador vitalicio y el que últimamente desempeñaba el cargo de director del Banco Hipotecario.

### Consejo de ministros

Los ministros se han reunido en consejo esta mañana en Palacio. En el último celebrado en la Presidencia se ocupó en el examen de los proyectos que han de ser sometidos á las Cortes. El señor ministro de Hacienda leyó el articulado de la ley de presupuestos, relacionado solamente con los gastos é ingresos. El señor Linares leyó el proyecto de ley relativo al reclutamiento, que el Consejo aprobó.

Este proyecto será presentado en el Congreso la semana próxima. El ministro de Obras públicas también leyó un proyecto de ordenación y plan de obras hidráulicas, que fué aprobado asimismo.

Los ministros acordaron asistir al entierro del Sr. Núñez de Arce y de uniforme.

Con esto se dió por terminado el Consejo.

### En el Senado

El Sr. Gimeno, al reanudar la discusión del Mensaje, pronunció un discurso elocuente y democrático. Amigo del señor Canalejas, dijo que la culpa de nuestra decadencia la tiene el abuso que se hace de las corridas de toros.

Añadió que si la minoría á que el orador pertenece llega algún día al poder lo primero que procurará será: aumento del presupuesto de instrucción primaria; aumento de las escuelas; protección á las corporaciones que funden centros de enseñanza; creación de escuelas de agricultura; restablecimiento de la disciplina y creación de premios al profesorado, que ahora carece de todo estímulo y dice: El Estado, que tiene derecho á ahorcar, tiene el deber de enseñar.

Habla de la cuestión religiosa y afirma que toda ella está comprendida en el cumplimiento del Concordato.

Defiende su proyecto el señor ministro de Instrucción pública y el general Sr. López Domínguez habla á continuación para defender las grandes concentraciones políticas, frente á ese conglomerado, dice, libera conservador.

Concluye ofreciendo su cooperación á la minoría liberal democrática. Aboga el señor Montero Ríos por la unión de liberales y demócratas; pronuncia un buen discurso el señor Conde de Tejada de Valdosera, como presidente de la Comisión del Mensaje, y hace el resumen del debate el Sr. Silvela. Se felicita del buen propósito de todos

Pero otros se apercebieron. —¡Ah! Mi sueño, mi sueño!—la decía Belin.—He aquí el volcán que empieza á humear... ¡Desgraciada, va usted á perderse y á perderme á mí también! ¡Se rejuvenece usted demasiado! —¿De veras?—exclamaba ella alegremente en vez de asustarse, y añadía:—No tengo yo la culpa. —Y tenía razón: no era por completo suya la culpa. Cuando se ocupaba en su rejuvenecimiento no hacía sino ayudar á la naturaleza que, conmovida de verla encorvarse y blanquear bajo los primeros fríos y las primeras nieves de un invierno demasiado precoz acababa de hacer revivir para ella algunos bellos días del pasado otoño: un último rayo de sol. —Reavivada, bañada de luz, poseía por un instante como un renuevo de juventud y de belleza. Respecto á Matilde de Latour, era demasiado mujer para no apercebirse del cambio sobrevenido. Pero lo atribuía al bienestar de que disfrutaba en la casa la señora Viliers, y á lo tranquilo de su existencia. Además, desde el primer día le había sido simpática la nueva institutriz, y como el señor de Latour parecía dudar en aceptarla definitivamente, le habló aparte y le dijo: —Nunca encontrarás nada mejor, amigo mío.... Mira su aspecto.... ¡Qué distinción!.... Y además, la edad, que nos conviene, sin hablar de todo lo que el doctor X.... nos ha dicho de bueno acerca de su conducta. Se ofendería si no la aceptásemos, y no sé qué razón podrías darle. ¿Tienes alguna, en efecto? —No, no la tengo. —Entonces permíteme que termine el asunto. —Y sin esperar la respuesta se reunió á la señora Viliers y la dijo graciosamente: «Estamos convenidos, señora; sois ya de la casa, y espero que bien pronto seréis como de la familia». A Belin que había presentado á Fernanda, le decía dos días después de la

lin.—Desde que se halla usted aquí puede decirse que no vivo.... Paso el día como sobre ascuas y no cierro los ojos durante la noche.... Si por un instante me adormezco, tengo pesadillas espantosas. Esta misma mañana soñé que estaba sobre un volcán en erupción y me desperté dando brinco.... El otro día eran torpedos submarinos. Navegábamos tranquilamente, y de pronto.... ¡crac!.... Interrumpiéndole ella para decirle: —¿Por qué esos temores? ¿Qué puede usted temer? ¿Que me reconozca? Se ha decidido usted, por lo visto, á hacerme saber que aun no me ha reconocido. —¿A caso lo ignoraba usted? —Podía disimularlo. ¿No disimulo yo también?... Según eso, ¿no ha creído usted deber manifestarle quien era yo? —No.... tal vez he obrado mal, y por esto cuando no es el temor, son los remordimientos los que me impiden dormir. Qué quiere usted, me he dicho: ó bien la reconozco por sí mismo y nada adelanto con prevenirla, ó bien no la reconozco.... y entonces á qué atormentar á mi pobre y querido amigo.... ¿á qué desesperarle?... —Haciéndole saber que vivo—continuó ella. —Dispéñame usted. No quise decir eso.... ¡Ah! ¿qué razón tenía yo al evitar hablar con usted!.... En sacándome de mi griego y de mi latín ¡cuán desdichado soy! Y sin embargo, creo no haber obrado mal al ocultar la verdad á mi antiguo amigo.... Usted estaba resuelta ¿no es eso? á quedarse aquí, á permanecer entre nosotros.... —¡Oh! completamente resuelta. —Pues bien, al reconocer á usted, ó al advertirle yo.... si se hubiese negado á recibirla.... ¡qué complicación!.... ¡Y los pobres niños!.... Ahora, por el contrario, ignorante, inconsciente, no se halla en una falsa posición.... —Y es dichoso....

los oradores. "Hace constar que las bases cardinales y fundamentales de nuestra hacienda son punto esencial del programa del Gobierno.

Se felicita de la inteligencia del partido liberal, no porque crea que tales conjunciones no cuestan amarguras. (Grandes risas).

Cree que los republicanos podrán encontrar en esas conjunciones democráticas cuanto en sus aspiraciones puedan apetecer.

Terminado el discurso del presidente comienza la votación.

Por 144 votos contra 62 de las oposiciones, es aprobada la contestación al Mensaje.

La contestación del Senado al Mensaje del Rey se entregará probablemente a S. M. pasado mañana domingo.

**Proyecto de ley de organización de la justicia municipal.**

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el proyecto de ley de organización de la justicia municipal. Consta de doce bases: lo importante del proyecto consiste en determinar que para los juicios, cuya cuantía sea menor de 1.500 pesetas se forme un Tribunal compuesto del Juez municipal y de dos hombres buenos nombrados por cada una de las partes y que actúen como jueces adjuntos.

Las sentencias de ese Tribunal serán inapelables cuando la cuantía del juicio no exceda de 100 pesetas.

También en varios artículos se establecen las condiciones que deben reunir las personas que aspiren al nombramiento de jueces, fiscales y suplentes.

El proyecto se dice que será vivamente discutido, porque los republicanos consideran que es una nueva arma la que se pone en manos del caciquismo de los pueblos, de aprobarse.

Otros afirman que sufrirá esenciales modificaciones al ponerlo al debate.

**Una familia real asesinada.**

A las diez y cuarenta minutos de ayer transmitían por telegrafo desde Londres un despacho recibido de Colonia dando cuenta de otros de Belgrado, capital de Serbia, manifestando que en la noche de anteayer el ejército se había sublevado el grito de ¡Abajo al rey Alejandro! y proclamó Rey de Serbia al Príncipe Pedro Karageorgevitch. El despacho añadía que las tropas insurreccionadas sitiaron inmediatamente el palacio real y se precipitaron en el interior de las habitaciones palatinas, arrollando a la ser-

vidumbre y logrando penetrar en las estancias regias, siendo asesinados por la desenfrenada soldadesca el rey Alejandro y la reina Draga, cuando los desgraciados soberanos se encontraban descansando en el lecho.

La regicida tragedia se desarrolló entre doce y una de la madrugada.

**Más víctimas.**

Una hora después comunicaban de Viena, refiriéndose a otro despacho de Belgrado que habían sido asesinados además del rey y de la reina de Serbia, dos hermanas y un hermano de esta última, un general, un ayudante de campo del rey, que estaban de servicio y como doce soldados de la guardia de Palacio, que trataron de resistir a la soldadesca desenfrenada.

Ayer se ha telegrafado a Madrid desde Belgrado, con el carácter de urgente, que el presidente del Consejo, dos ministros, uno el de la Guerra, también habían sido asesinados.

Añadía el despacho que se había constituido un nuevo Gobierno reinando una grandísima excitación.

El rey Alejandro de Serbia estuvo en España el 28 de Agosto de 1895; era hijo de la hermosa Reina Natalia, y saludó a la Reina Regente en su palacio de Miramar.

**En Madrid.**

Hasta bien entrada la tarde se dudó de la autenticidad de los despachos recibidos refiriéndose a la tragedia ocurrida anteayer en Belgrado.

En el ministerio de Estado se recibieron varios despachos que no se facilitaron a la prensa, cuyos despachos envió el Sr. Abarzuza al señor Presidente del Consejo de ministros.

El conocimiento de estos sucesos ha producido anoche y en todo el día de hoy profunda emoción, especialmente en los círculos aristocráticos, donde muchas personas conocían a la reina Draga, por haber sido dama de la reina Natalia, que con frecuencia residía con ella en Biarritz, durante las temporadas de verano. La reina Draga llevaba diez años de edad a su esposo el rey Alejandro, y se recuerda que no era muy correcta su conducta, origen de los disgustos y frecuentes escándalos que conmovieron a Belgrado y trascendieron a Europa.

El padre del rey asesinado, lo fué el rey Milán, que murió en Viena, (después de haber abdicado la corona) en 29 de Enero de 1901.

Las camarillas formadas a los esposos sin duda han contribuido a la revolución

sangrienta de anteayer, que recuerdan los sucesos históricos de la Guardia pretoriana en la Roma de los antiguos Césares.

**Noticias.**

Se tiene el propósito de que el próximo lunes quede constituido el Congreso. A este efecto se han celebrado importantes conferencias entre los diversos jefes de las minorías.

—La prensa considera ya realizada la conjunción de todos los elementos democráticos de ambas Cámaras. Esta nueva boda política se habla que se verificará en el Congreso y al discutirse el Mensaje. No obstante, no faltan elementos que se oponen al casamiento; pero éstos están en minoría, según se dice.

—Se dice que en la semana próxima se terminarán las negociaciones que se seguían en el Vaticano sobre el alcance del artículo 26 del Concordato, relativo a Asociaciones religiosas.

—El presupuesto aprobado en Consejo de ministros, para 1904, arroja un capítulo de gastos de 962 millones y el de ingresos 1.000 millones de pesetas; el presupuesto de la Guerra solamente importa 154 millones y el de Marina 36 millones.

Aparte de esto se presentarán a las Cortes dos proyectos pidiendo créditos por nueve millones de pesetas para satisfacer lo que en el año último gastó el ministerio de Marina, y un suplemento de crédito por seis millones para cubrir el déficit del presupuesto actual.

¡Mil millones de ingresos!

¿Cuántas construcciones de riego, cuántas escuelas se podrían crear con la mitad de aquella suma que debe salir de las arcas del contribuyente desde el mes próximo de Enero hasta el venidero Diciembre?

—El día nebuloso y con aire.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

**EL AVISADOR por la provincia**

**LUBIA**

¿Quién será suficiente para averiguar los secretos que la materia inerte, los séres inanimados, los bosques ya descuajados, las rocosas montañas y los profundos valles nos pondrían a grandes voces de manifiesto si dotados estuvieran de la facultad de hablar? ¿En cuánto no podría aumentar la Historia el caudal de sus

volúmenes si las ocultas lóbregas catacumbas se abrieran y las duras rocas que las circuyen hablaran? Y en tal caso, ¿qué necesidad habría de que, los que con tanto ahínco y tenacidad se dedican a perfeccionar la Historia y a enriquecerla con nuevos datos ó descubrimientos, tanto esforzaran su inteligencia y redoblaran su imaginación para averiguar dónde tuvieron su asiento los auxiliares, a la vez que compañeros de infortunio, de nuestra querida é inmortal Numancia?

Próximas tenemos las montañas de Inodejo, en cuyas faldas, cubiertas antes de seculares y hoy de jóvenes encinas, tiene su asiento el pueblo llamado *Las Cuevas de Serbia*, en el cual se veneran las reliquias é imágenes de los santos mártires Sergio, Bacchio, Marcelo y Apuleyo, cuya ermita, coronando la cima de un pequeño cerrete, parece como sustentada y cuidada por catacumbas cegadas que se creen en catacumbas, por vestigios de bastante evidencia, con el río Izana, cuya profunda madre hiende a la indicada pequeña colina; y en su pequeño páramo, al Norte de dicha sierra, en otra preciosa ermita, se venera la imagen de la Santísima Virgen con el dicho título de Inodejo, a cuyas funciones concurre crecido número de personas, hasta de las capitales del obispado y de la provincia. Sábese que aquellos Santos Mártires fueron víctimas del furor de los emperadores romanos; y créese, con bastante fundamento, por analogía con otros casos, que esta bendita imagen de Inodejo, escondida para evitar su profanación en tiempos de la invasión mahometana, pareció durante la reconquista en las sierras de su nombre: díganlo, si no, los buenos cristianos, los católicos creyentes de Las Fraguas y de Quintana Redonda, los que han sabido y saben conservar la tradición de sus católicos padres. Pero, si aquellos testimonios mudos nos dicen algo en abstracto, ¿cuánto más podrían decirnos concretamente si vinieran a vida humana?.... ¡Triste es la muerte! ¡Oscura es la falta de vida!

También a mí, en este pueblo de Luvia, se me presentan testimonios que hablan á mi escasa inteligencia, á mi pobre imaginación; que dicen un poco á la vista, pero nada al oído.

Quando mal pergeñé el bosquejo histórico de la villa de Berlanga de Duero, dispuse de algunos antecedentes escritos que me sirvieron de guía para remontarlo á tiempos antiguos; mas no así respecto de este pequeño pueblo, cuyo archivo consiste en un arcon vacío, debido, sin duda, á las vicisitudes por que ha pasado en su administración, como agregado á otros y á la negligencia ó incuria de personas que no han sabido conservar antiguos documentos que en él se encerraban; no obstante, algo podré decir en concreto desde el siglo XVII, pues cuento con algunos papeluchos de referencia que dan alguna noticia, y documentos del archivo parroquial que merecen verdadera certeza y que concuerdan en un todo con aquéllos.

Y vamos por supuestos ó hipótesis, para dar una ligera idea de la antigüedad

de este pueblo y de las relaciones que pudo tener con otros de que nos hace memoria la historia de la Edad Antigua.

He tenido ocasión de visitar las antiguas ruinas de Tiermes y Numancia, correspondientes á la época de la dominación de España por los romanos, así como las de las fortalezas de la de los árabes y musulmanes de San Esteban de Gormaz, Osma, Utero, Gormaz, Calatañazor, Berlanga y otras interiores y exteriores á la línea de defensa del Duero que los mismos tenían en esta provincia. En las de Tiermes se ven perfectamente, aunque no existe sino un trozo de antiguo muro en pie, los cimientos del que circunvala la población, en una extensión de unos dos kilómetros de circunferencia, ocupando una meseta dividida en vestigios de habitaciones (algunas por socavación en piedra arenisca) algo menos elevada que la en que estuvo Numancia. En las de ésta, solo se perciben pedazos de teja, ladrillo y ormigón triturado por el azadón y el arado. Pues también en las cercanías de este pueblo y muy especialmente en los alrededores de su pequeño templo, se ven palpables pequeños vestigios de argamasa, que, envueltos con restos de teja y ladrillo, parecen decir á la meditada inteligencia del fiel observador: *aquí fué una contemporánea del terror de Roma*; siendo de advertir que hace pocos años, un Labrador arrancó del fondo del terreno á que me refiero algunas baldosas que hasta entonces no había alcanzado el arado y que formaban, sin duda, parte del pavimento de una habitación. También existe en dichos contornos y sitio titulado San Miguel, por haber habido en éste una fuente que aparenta en parte algo de artificial, á la que los naturales del pueblo dan antiquísima importancia, observándose en derredor de ella ruinas también antiguas, surcadas por el arado. Esta fuente se cree fué un antiquísimo baño; pues hace unos cuarenta años se levantó su fondo ó suelo construido de ladrillo de especial estructura, siendo hallado á la vez un pedazo de caño de barro surtidor del agua.

BENITO VINUESA ROPELO.

(Se continuará.)

**CONGRESO DE GANADEROS**

En el próximo mes de Octubre se celebrará en Zaragoza el Congreso de ganaderos, y durante las fiestas de la Virgen del Pilar.

Los temas que se discutirán son importantes:

Hélos aquí:

Tema 1.º Medios generales de fomento pecuario. Importancia de la ganadería en relación con el progreso de la agricultura.

Tema 2.º La alimentación como factor esencial del progreso pecuario. Bases científicas y económicas para el cálculo de raciones.

Tema 3.º Cría caballar en Aragón. Reformas que demanda.

Tema 4.º Explotación de vacas lecheras

Belin, sin comprender el lazo, añadió:  
—Completamente dichoso.  
—Puesto que me cree muerta—concluyó ella.  
—¡No he dicho eso!... Se encarniza usted conmigo, no obstante haber aceptado yo toda la responsabilidad de una situación terrible!... Pero la disculpo á usted, pues comprendo cuánto debe sufrir.  
—¡Sufrir! ¿por qué? ¿No he logrado lo que quería? ¿Tiene usted que reprocharme alguna imprudencia?  
—No, convengo en ello. He admirado su calma y hasta confesaré que me ha sorprendido.... ¡Tenía usted una cabeza tan viva en otro tiempo!  
—¡En mi juventud; ¡pero he envejecido tanto!...  
—Es cierto.  
—Gracias.  
—¡Dios mío! ¡Otra vez! Me voy, si no no tendrán fin mis inconveniencias. Me conozco, y cuando me lanzo...  
¿No debía alegrarse Fernanda de lo que acababa de saber respecto al señor de Latour? No la había reconocido, según afirmaba Belin. Luego no la reconocería nunca. Solo el primer momento es de temer en casos semejantes. Al presente nada podría arrebatarle su plaza, su situación. La conservaría mientras quisiera: terminaría la educación de sus hijos, les vería crecer á su lado... y más tarde, más tarde, tal vez... cuando pudiesen soportar fuertes emociones... cuando al mismo tiempo temiese menos por ellos, por su porvenir, al ruido de su resurrección... ¡en fin, ya vería!

Nada de estable, nada de seguro, por el contrario, si el señor de Latour, sabiendo quién era ella, consentía por temor en conservarla en su casa podía de un día á otro fatigarse de esta situación y querer cambiarla, fuese cualquiera el peligro.

Se daba cuenta de todo esto... y no obstante, desde su con-

versación con Belin lamentaba no haber sido reconocida. ¿Qué, tan cambiada estaba, hasta tal punto envejecida que no tuvo él un instante de vacilación ni una ligera duda al volver á verla! Consentía ella en decir: «Mis facciones se hallan ajadas, marchitas, destruidas. No me parezco á aquella Fernanda. Soy una mujer vieja». Pero, al mismo tiempo, se indignaba al ver á Mauricio Latour de completo acuerdo con el juicio que ella formaba de sí misma.

¡Después de haberla adorado, tras tantos años transcurridos juntos, años tan felices, nada... nada ya!... Nada le decía: Mirala de más cerca; ya has visto tú esos ojos, menos apagados, menos ojerosos, menos enrojecidos por el llanto. Los amaste demasiado para no reconocerlos ahora.... Y la sonrisa es la misma, algo más triste solamente.... Y la voz que tan á menudo te encantó, ¿puede apagarla hasta el punto de que no despierte en tí uno de aquellos queridos recuerdos?

¡Si se hubiese contentado con sufrir y con verse así olvidada! Pero, poco á poco, inconscientemente quiso ella saber si en efecto nada le restaba de su juventud y de su belleza, si el señor de Latour, ayudado por ella, no podría hallarle una partícula, un fulgor, como se halla á veces en la removida ceniza algo de fuego, algunas chispas. Era aquella una curiosidad peligrosa; pero junto á la madre comenzaba á renacer la mujer.

Guiada por su curiosidad ó por coquetería, irguió su talle, y esto la rejuveneció, sin que Mauricio pareciese darse cuenta de ello. En vez de dedicarse á ocultar sus cabellos negros, trató de disimular los grises, y lo consiguió; pero tampoco fijóse él en esto. Se atrevió á mirarle algunas veces con su mirada de aquellos dichosos días, á sonreírle como le sonreía entonces, á hablarle con su voz dulce y ardiente á la vez, y ni aun pareció apercibirse él de estas metamorfosis....

en los valles y puertos alto-aragoneses. ¿Sería conveniente el establecimiento de lecherías cooperativas para dar impulso a las industrias operativas para dar impulso a las industrias operativas y madereras?

Tema 5.º ¿Qué reformas demandan la cría y explotación del ganado lanar en la región aragonesa? Tema 6.º Las inoculaciones revelatorias y curativas en las enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos.

Tercero: Reformas que exigen los mataderos públicos bajo el doble punto de vista de la producción y del consumo de las carnes. Cuarto: Prados y plantas pratenses de más útil empleo en la alimentación de los ganados.

Quinto: Trabajos o escritos de libre elección relacionados con la producción y salubridad de los ganados. Por la enumeración de los temas y bases consignados, el Congreso de Ganadería de Zaragoza ha de ser de provechosos resultados para el impulso y desarrollo de nuestra riqueza pecuaria, tan abandonada como digna de protección.

EL HOMBRE DE HOY

La vida de nuestros días, la vida de relaciones, la vida pública, aprisionando en su seno envenenado la vida de familia, la rebaja y abate, abstrayendo de ésta al padre de familia y dejando abandonada en el silencio del hogar a la esposa, a la madre, al ángel candoroso que riega de dichas y alegrías la sociedad doméstica.

El ambiente delezoso en que se mueva la humanidad en estos días de exagerada actividad y agitación universal se ha de todo punto insostenible y la marcada respiración de los hombres nos manifiesta que la asfixia está próxima y que la sangre hierve en los organismos y circula por las venas como la lava de un volcán.

El método de vida de los hombres del siglo XX, sus costumbres, centros recreativos y diversiones, son absolutamente distintos de aquellos que tenían nuestros abuelos, los que habiendo del bullicio de los centros corruptores pasaban con recogimiento sus horas de descanso en el hogar doméstico, compartiendo con la compañera de sus días y con sus hijos la felicidad y contrariedades de esta ligera existencia.

El hombre del siglo XX, el obrero de hoy, vive como con tranquilidad en su casa, porque le espera impaciente el amigo de café, el camarada de orgía o el compañero de juego, saliendo precipitadamente de su modesta vivienda sin haber dirigido una mirada cariñosa al ser sacrificado por su amor, que queda sumido en el Océano de amarguras causado por ese hombre ingrato y loco que corre frenético en busca de los placeres que le ofrece un siglo diferente y sin conciencia.

No es más feliz el hombre, señores, como dice el filósofo del siglo, «tanto mayor es el número de necesidades que tiene que satisfacer»; la razón en armonía con la experiencia evidencian lo contrario; aumentándose en el hombre lo que la sociedad considera como necesidades, éste se ve obligado a realizar grandiosos esfuerzos para satisfacerlas y cada esfuerzo es un sufrimiento que le produce melancolía, por eso se ha dicho con razón que hoy el hombre pierde la vida por la vida.

La verdadera filosofía, esa filosofía que tiene su fundamento en la verdad absoluta y eterna que habla armonizando las inteligencias con relación a los seres que vemos y a los posibles, esta filosofía, en unión con la higiene, dicen que la vida agitada de los hombres de hoy es causa de la anemia que corroe la sociedad y de la anticipación de tumbas.

Los hombres de hoy, agotando la copa de placer que les presenta el mundo, y aspirando en todas partes esa atmósfera pestilencial que el humo de las malas pasiones produce, se han hecho materialistas prácticos; no va a una Cátedra a defender ese bajo y despreciable sistema que degrada nuestra naturaleza y que teóricamente también él maldice; pero, sin embargo, vade en la mesa, en el baile y en el café, y oírle, aunque le pese a la mayoría, que de su censurable proceder se escapan estas palabras: «comamos y bebamos, que mañana moriremos».

J. MAÑAS GÓMEZ.

necesidad, el expediente de expropiación forzosa, en el caso de que se encuentre dinero, para el terriblo de las casas, trámite éste que se crea innecesario teniendo la conformidad de los propietarios, y que aún consiguiéndose retrasará la solución de asunto tan necesario y urgente. Pero lo principal, por ahora, es que se consigne crédito suficiente para hacer el pago.

El lunes 22 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de esta capital el sorteo de los palcos de la plaza de toros, en la forma acostumbrada, para las próximas fiestas de San Juan.

Mercados.—El del miércoles pasado estuvo bastante animado cotizándose los granos a los siguientes precios: Trigo puro, fanega, 11'25; común 9'25; centeno 8'75; yerros 10'50; guijas, 10; huevos, docena, 0'85 y patatas, arroba, 1'25.

A las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar en el local de la escuela pública de párvulos la distribución de premios a las alumnas de la escuela lominical. Damos las más expresivas gracias a la señora presidenta de la asociación de dicha escuela, doña Visitación Assin de Carrillo por la atención que nos ha dispensado invitándonos a tan simpático y solemne acto.

A la edad de 51 años y después de largo y penoso padecimiento, falleció en esta capital en la noche del día 10 del corriente, nuestro estimado amigo y convecino D. Segundo la Mata, artista muy apreciado en esta población por sus bellas cualidades y por su amor al trabajo.

A su entierro, verificado en la mañana del viernes, acudió numerosa concurrencia, ávida de rendir al finado el último tributo de la amistad.

Reciban sus desconsolados hijos, sus hermanos D. Bernabé y doña Teresa y demás familia nuestro sentido pésame.

A ruego del presidente del Centro republicano de esta capital, hacemos público que queda abierta en dicho Centro la subscripción ordenada por el Jefe del partido para atender a los gastos del mismo, y que los correligionarios que quieran, pueden ingresar el importe de su subscripción en poder del depositario del referido Centro, o bien enviárselo directamente a Madrid a D. Ruperto Chavarri, Atocha 87.

Los escasos restos de la cosecha de vino de 1902, véndense a buenos precios en la comarca vinícola del Duero. En San Esteban de Gormaz se cotiza la cántara castellana, a cuatro pesetas.

Aunque muy retrasadas las viñas, presentan una gran «muestra». El campo, por aquella región, inmejorable.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la hieira del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Agua de Colón de fino perfume y de baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y 4 veces más baratas que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtuvo los dos primeros premios en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Frascos lujosos y corrientes desde 3 rs. Farmacias y Perfumerías. Por litros hasta 4 ps. pidiéndola a su autor.

En el Enebral, término de La Cuenca, ha sido sorprendido el vecino de aquel pueblo Lope Verde Calvo, de 29 años, con una escopeta, la que le fué ocupada por la guardia civil por carecer aquel de la correspondiente licencia.

D. Pedro Arribas Sanz, aspirante de segunda clase de la intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido ascendido, con fecha ocho del actual, a aspirante de primera clase.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase, con el carácter de interino y con destino a la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Luis Martínez Córdova.

Anoche tuvo lugar la apertura de la Suncursal de un establecimiento de refrescos y bebidas de todas clases que D. Nicomedes Longares ha establecido en los Sportales del Collado número 27. Dicha suncursal ha sido montada con gran lujo y al estilo de los grandes establecimientos de otras capitales de provincia.

La procesión del Corpus se celebró el jueves último con la solemnidad acostumbrada, presidida por el señor Gobernador civil, militar y Alcalde accidental.

La octava de la cofradía La Minerva y la procesión por la tarde tuvo lugar igualmente y con la misma solemnidad el viernes; ayer se celebró asimismo la función y procesión dedicadas a San Antonio, y hoy se celebrará la de la cofradía de la Sacramental.

Han sido detenidos y puestos a disposición del señor Juez de instrucción de esta capital, los vecinos de Verguizas Pedro Escudero, Casimiro Alfaro, Salustiano Verguizas y Alejandro Medel, y el de Vellosillo Juan Lozano, como presuntos autores del robo de una cartera que contenía dos cédules, 75 pesetas y una carta, al convecino de los primeros Felipe Sanz García.

El robo se verificó en el tren correo descendente de esta capital en la madrugada del día 10 y fueron encontradas por la guardia civil, debajo de los detenidos, las 75 pesetas y la carta.

Días pasados falleció en Bilbao el comerciante de aquella capital D. Victorino Rebollar, muy conocido en esta capital en la que cuenta

con bastantes familiares entre los que se encuentran su hermano D. Santiago, que acaba de terminar la carrera sacerdotal; su tío D. Francisco y su primo nuestro estimado amigo don Arturo Macarrón, a los que enviamos nuestro pésame.

Lo de Duruelo.—Después de una semana, terminó en la noche del último viernes el juicio por jurados para fallar en la causa que por los delitos de sedición y lesiones se seguía contra varios vecinos de Duruelo, con motivo de los sucesos ocurridos en aquel pueblo al verificarse el marcho de pinos.

Después de la prueba testifical en la que intervinieron la mayoría de los vecinos del repetido pueblo; de los elocuentes discursos pronunciados por los señores Teniente Fiscal y Abogado del Estado, acusado a varios de los procesados del primer delito de los citados y a otros del segundo, cargos que contrarrestó el abogado defensor Sr. Granados con gran elocuencia también, el Sr. Presidente pronunció un imparcial y bien hecho discurso-resumen, entregando a continuación al tribunal del jurado el interrogatorio, compuesto de doscientas seis preguntas.

El jurado se retiró a deliberar y contestar a aquéi a las once de la mañana, no terminando su cometido hasta las seis de la tarde. Dada lectura del veredicto del jurado, resultó de inculpabilidad para todos los procesados, que ascendían a 25.

La Sala, en vista de esto, dictó sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables. El numeroso público que asistió a la vista, y en general todos los que se mostraban interesados en la solución del asunto, han acogido con muestras de aprobación el veredicto de inculpabilidad dictado por el jurado.

Los procesados, principalmente las mujeres, después de terminado el acto se mostraban satisfechísimas y no ocultaban su natural alegría. Nosotros enviamos nuestra felicitación a los honrados vecinos de Duruelo, y a los Sres. Marroquín, Abogado del Estado, Granados y señor Presidente de la Audiencia por sus elocuentísimos informes.

Enviamos nuestro sentido pésame a nuestros estimados amigos D. Alejandro Izquierdo y don Santiago Ceberio por el reciente fallecimiento de su señora hermana y tía, respectivamente, la apreciable y soriana doña Patricia Izquierdo, fallecimiento ocurrido en Zaragoza, donde aquélla residía. Con tan triste motivo se encuentra en dicha población el Sr. Ceberio.

El Consejo del Banco de España ha acordado invertir las 300.000 pesetas para que fué autorizado por la Junta de accionistas, en la mejora de los sueldos del personal y reformar las planillas y los destinos de entrada.

En lo sucesivo, durante las prácticas, tendrán los nuevos empleados 1.250 pesetas; entrarán después con 1.500 pesetas, y al año se elevará el sueldo a todos a 2.000.

Todos los empleados actuales de 1.500 pesetas que llevan un año de servicio han ascendido a 2.000 pesetas, y han mejorado también de sueldo los demás empleados que tienen hasta 6.000 pesetas, tanto de la Central como de las sucursales, y además los subalternos, ascendiendo a 750 los favorecidos.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta capital para el próximo bienio, el joven abogado D. Eduardo Peña-Martínez.

Los toreros contratados para las próximas fiestas de San Juan, son los siguientes: Crispín García, Rubio; Marcelino Carrillo, Carrillito; Manuel Salama, Herrero; Avelino Blanco, Blanquito, y Manuel Izquierdo, Manolito.

Conformes de toda conformidad con las atinadas indicaciones que nuestro estimado colega local El Eco de Soria hace en su último número sobre el que bien podemos llamar escandaloso asunto de las lecherías; a lo manifestado en nuestro número anterior solo nos resta adicionar un recuerdo, y es el siguiente:

Allí, en tiempos pasados no muy remotos, contaba nuestro Excmo. Ayuntamiento—como cuenta ahora—con un funcionario técnico—el farmacéutico municipal—que si bien desahogado de toda obligación para hacerlo, por ser completamente ageno a los deberes que el cargo lleva en sí y que taxativa y perfectamente definidos están en la Ley, suplió voluntariamente en determinados y repetidos casos la carencia de un servicio, cuya creación imponen las exigencias de la vida moderna, contribuyendo con sus modestos conocimientos, si bien de una manera deficiente—por esta sola razón—á suplir aquella falta. Y lo hacía accediendo gustoso a los ruegos de los señores Alcaldes, por pura deferencia a los mismos y por el interés que le inspiraba la salud de sus convecinos.

Si en tanto se piensa seriamente en ello y se trabaja con toda actividad en el terreno de los hechos, para la implantación de aquel aludido urgente servicio público, se reitersen para con el actual funcionario sustituido los ruegos y las súplicas antes indicadas—sin llegar al abuso—dejarían de ser desatendidas con idéntica generosidad é igual abnegación que el anterior lo hacía?

Seguramente que no. ¿Se ha dado, siquiera, este paso provisional? Esperamos la respuesta.

Según nuestras noticias, hoy comprarán la mayoría de las Cuadrillas los respectivos toros que han de lidiarse en las próximas fiestas de San Juan.

Ayer contrajeron matrimonial enlace en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor los jóvenes de esta capital Clotilde Romera y Bernabé Valmeña.

Desémosles eternas felicidades.

Ha sido nombrado Subdelegado de medicina del partido de Medinaceli, D. Jacinto Palacios Melendo.

Ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo el general D. Juan José García. Bien venido.

EL TELEGRAFO HUMANO

Ingeniosa concepción de un doctor.

Un sabio Doctor ha comparado ingeniosamente el cerebro a un aparato telegráfico. Los nervios son los hilos que conducen los mensajes a y de todas las partes del cuerpo. La médula y la espina dorsal son la línea principal, y el cerebro es la batería eléctrica central nerviosa, centro de recepción y de partida de las ideas. Esta conexión entre el cerebro y los nervios explica por qué las enfermedades del cerebro afectan a los nervios y por qué una enfermedad nerviosa puede perturbar el cerebro.

No puede darse mejor ejemplo de esta conexión que el caso del Sr. D. Enrique Llorens Martínez, Sepúlveda, 155, entresuelo, 2.ª, Barcelona, que acaba de ser curado milagrosamente por las Píldoras Pink.

Yo estaba atacado, no escribo, de neurastenia y de anemia cerebral, cuyas dos enfermedades me pusieron en un estado grave. Mi sistema nervioso estaba totalmente desequilibrado. Me encontraba sie npre triste, abatido, sin gusto para nada. La menor contrariedad tomaba a mis ojos la apariencia de una desgracia. Por una fútes se apoderaba de mí la cólera más furiosa. Si mis manos tocaban un objeto algo frágil lo rompían sin remedio. La sobreexcitación nerviosa era permanente noche y día, de modo que me era imposible dormir ni descansar.

Como no tenía más que algún intervalo de reposo, pronto consumí todas mis fuerzas. Por otra parte, esta sobreexcitación nerviosa tenía terrible correspondencia con mi cerebro. Padeoía siempre de jaqueca, notando constantemente tres puntos dolorosos: las sienes, la nuca y la frente. Aparte de esta perpetua jaqueca, mi memoria se había debilitado grandemente; de suerte que encontraba invencible dificultad para trabajar de cabeza. Tomé duchas, según el tratamiento por medio de la electricidad, los rayos X y otros muchos remedios, sin conseguir alivio positivo. Me aconsejaron, por fin, que tomara las Píldoras Pink, y pronto me convencí de que por ello debía empezar. Estas píldoras fueron para mí la salud, pues gracias a las Píldoras Pink, después de un tratamiento relativamente corto, me encontré completamente curado de mis dos enfermedades y con un estado general de salud excelente.

Si vuestra vitalidad disminuye, no vaciléis un momento: tomad las Píldoras Pink que os reformarán físicamente. Si estáis pálidos, flacos y nerviosos, es que tenéis necesidad de un tónico. Tomad las Píldoras Pink, que al regenerar vuestra sangre y al tonificar vuestros nervios, os darán buen semblante, fuerza y salud.

Invitación.—Si sufrís, escribid a nuestros depositarios, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona, exponiendo claramente vuestro caso. Gratuitamente os será contestado por un eminente Doctor de la casa. Al mismo tiempo se os mandará un prospecto en donde constan las curaciones de numerosas personas que sufrieron las enfermedades arriba citadas, y que han sido curadas por las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintituna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

La Agencia de Martínez y Tovar, se encarga de la confección de las corrientes y de las atrasadas.

ANUNCIOS

CUENTAS MUNICIPALES

La Agencia de Martínez y Tovar, se encarga de la confección de las corrientes y de las atrasadas.

ANUNCIO

El Secretario del Ayuntamiento de Gormayo se encarga de formar las cuentas municipales

ACADEMIA ESPECIAL

DE IDIOMAS Y COMERCIO DIRIGIDA POR DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ

PROFESOR DE LENGUAS VIVAS con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid, autor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio por Profesores tan idóneos como experimentados.

LENGUAS VIVAS.—Se enseñan a escribir y hablar correctamente los idiomas francés, inglés y español. COMERCIO LIBRE.—Especialidad en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Teneduría de libros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática.

Los internos que en esta Academia estudian la carrera de contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses, sin vacaciones.

Los jóvenes que, no queriendo estudiar una carrera oficial, se determinan por aprender las materias más arriba citadas, obtienen con facilidad envidiables puestos y respetabilísimos sueldos haciéndose hombres universalmente útiles.

Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en propia alabanza. Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia. Se admiten internos en todo tiempo.

Costumbres y educación franca y netamente cristianas. Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañado un sello de 15 céntimos. Plaza de la Universidad, núm. 1.—VALLADOLID

atrasadas que tengan los Ayuntamientos, advirtiéndole que si alguno le encargase este trabajo lo hará a precios muy económicos. 1-2

ANTISEPTINA

El antiséptico más poderoso, cicatrizante, hemoepático y hemustático. El AVISADOR NUMANTINO remite a sus suscritores informes. De venta en las Farmacias de esta capital, en frascos de 1'50 y 4 pesetas.

MAPA DE MEXICO

Magnífico plano de la República Mexicana, editado por la acreditada casa Herrero Hermanos, con los datos más recientes y un estudio del relieve topográfico en vista de unas 5.000 notas altimétricas, por el Ingeniero Geógrafo D. Miguel Arriaga. Véndese en la librería de Sobrino de V. Tejero al precio de 1'50 pesetas en papel y 4 pesetas en tela charolado y con medias cañas.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitícolas.

Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 8.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE MATIAS CUEVAS

Prontitud, esmero y economía. Venta de todos los artículos concernientes al ramo. Collado 52 principal.—SORIA.

FÁBRICA DE GASOSAS

Modelo en su clase DE Gonzalo Hermanos.

ALMAZAN

Los dueños de esta acreditada casa ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que continúan elaborando sus reputadas gaseosas, tales como a la naranja, limón y zarza, bastante mejoradas a los años anteriores por haber aumentado y perfeccionado sus aparatos, permitiendo después de su bondad lo reducidísimo en sus precios, los cuales no tienen competencia.

Advertencia. Para evitar sean sorprendidos los consumidores, nuestras botellas llevan (para que no sean confundidas por otras) nuestro nombre en relieve y una etiqueta en amarillo y rojo. A los consumidores de alguna importancia les haremos precios especiales.

Pídanse en todos los cafés, confiterías y tabernas de toda la provincia. Puerta de Herreros, 3, ALMAZAN

8-17.

HERRADOR

Se necesita un joven que esté práctico en el herraje de caballerías. Dirigirse a D. Elías Almarza, veterinario de Barca.

Talleres de encuadernación de V. Tejero... COLLADO, 54-SORIA

LA NUMANTINA NUEVA INDUSTRIA SORIANA... Manuel García Cuartero... La perfección del aparato empleado para su obtención...

Unico depósito de cerbez de la nueva y renombrada fábrica «EL AGUILA» de Madrid.

Nuevo obsequio á nuestros lectores. Deseosa la empresa de EL AVISADOR NUMANTINO de corresponder a creciente y con...

LA INMACULADA CONCEPCION hermoso cuadro hecho á varias tintas que mide 92x64 y que cederemos á cuantos de...

NUESTRO SEÑOR CRUCIFICADO Cuantas personas han tenido ocasión de admirar dichos cuadros los han calificado...

QUERIDA ADORADA... Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Encuadernación de Vicente Tejero. A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general...

FABRICA DE JABÓN ALMACEN DE COLONIALES DE PEDRO LLORENTE Estudios, 2-SORIA.

SANATORIO QUIRURGICO DOCTOR CLAVERO DEL VALLE Berlanga de D.ero (Soria).

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO) Collado, 45.-SORIA.-Collado, 45.

INSTITUTO DE VACUNACION LICENCIADO DON BENITO RUIZ Zapateria, 44, 2.-Soria.

RELOJERIA TALLER DE H. PASTORA Concesionario de las Patentes números 26.565 y 27.127.

Tónico-genitales del Dr. MORALES Cálculos pídoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA.

LOS CAMERANOS Cortidos y zapateria de Pedro Alvaro y sobrino.

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑOS Calle de Las Lagunas, núm. 7, pral.

GREGORIO CUEVAS ACEBES CIRUJANO DENTISTA De la facultad de medicina de Madrid.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 53, al 57, de la misma calle.

Ovo-lectina Billon... Tónico-Nervino... Reconstituyente... Representantes y Alfredo Riera e hijos

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ Claustrella, núm. 1.-SORIA.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPICCA, THES

NUEVO MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA por Don Anastasio González Gómez. EDITADO POR LA CASA DE SOBRINO DE V. TEJERO

Procedimiento Higiénico PARA ENFLAQUECER CURACION RADICAL DE LA OBESIDAD La obesidad ó el exceso de gordura presenta el inconveniente grave de irregularizar la circulación de la sangre...